

100-08.02-254

Ibagué, 21 de abril de 2021

Doctor
JUAN PABLO GARCÍA POVEDA
Secretario de Planeación y TIC
Gobernación del Tolima
Ibagué

Asunto: Presentación del Proyecto “CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TOLIMA, FASE 1”, ante el Mecanismo de Viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

| | |
|------------------|---|
| Viabilidad | X |
| Concepto técnico | |

Anexo al presente remito a ustedes el proyecto denominado “CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TOLIMA, FASE 1”, cuyo valor total de \$2.872.361.684. DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHETAN Y CUATRO PESOS M/CTR.

El proyecto corresponde a:

| | |
|-------------------------------|---|
| Preinversión | |
| Inversión | X |
| Fortalecimiento Institucional | |
| Gestión del Riesgo | |

El proyecto será financiado con recursos de:



S.A. E.S.P. Oficial



1. El proyecto beneficiará a 5353 habitantes, y una población total proyectada de 7055 habitantes para el horizonte de diseño del proyecto, que es de 25 años.
2. El ejecutor del proyecto será la Alcaldía Municipal de San Antonio Tolima
3. El proyecto contiene 938 Folios 75 Planos y Un Cd.

Igualmente, certifico para los fines de este proyecto que:

| No | Requisitos de presentación, viabilización y aprobación | Si | No |
|-----|---|----|----|
| 4. | Para efectos de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, el municipio ha cumplido con lo previsto en la ley 142 de 1994. | X | |
| 5. | El proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de inversión del municipio. | X | |
| 6. | En el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Desarrollo del municipio está incluido el proyecto y definido como prioritario. | X | |
| 7. | Se incluyen los permisos ambientales según corresponda (permiso de concesión, permiso de vertimiento, permiso de exploración de pozo profundo), licencia ambiental | X | |
| 8. | El Proyecto afecta bienes de interés cultural, bienes arqueológicos o su zona de influencia | | X |
| 9. | El municipio conoce el proyecto, y tiene pleno conocimiento del(os) predio(s) que se ofrece(n) para la construcción de las estructuras del mismo y que su ubicación corresponde con la mostrada en los planos. | X | |
| 10. | El área disponible con que cuenta el predio que presenta, tiene la cabida suficiente para la localización de las estructuras que se están planteando en el proyecto y que el mismo cumple con las condiciones adecuadas para poder construir las estructuras de que trata el proyecto presentado. | X | |
| 11. | Conoce el trazado de las tuberías y que las servidumbres o permisos enviados con el proyecto corresponden con el trazado de las tuberías que están en los planos. | X | |

El Tolima nos Une

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfono: (578) 261 66 43

E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima

Los siguientes documentos hacen parte integral del proyecto formulario:

12. Documento que acredita la propiedad de la totalidad del predio (s) necesario para la ejecución del proyecto, (certificado de libertad y tradición).
13. Permiso(s) de servidumbre sobre la totalidad de los predios necesarios para la ejecución del proyecto, debidamente registrados en el folio de matrícula correspondiente, acompañados de los correspondientes certificados de libertad y tradición.
14. Estudios y diseños del proyecto que cumplen con el Reglamento Técnico del Sector:
 - 14.1. Formato resumen del proyecto (anexo).
 - 14.2. Copia impresa y en medio magnético de los estudios, diseños y planos de los componentes del proyecto (carteras de topografía, memorias de cálculo de los diseños geotécnicos, hidráulicos, eléctricos, estructurales, electromecánicos, etc., según las características del proyecto).
 - 14.3. Presupuesto general de obra; análisis de precios unitarios; listos de equipos, materiales y elementos a adquirir y especificaciones técnicas de construcción.
 - 14.4. Presupuesto del componente de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico. Si aplica.
15. Cronograma de ejecución de los diferentes componentes del proyecto.
16. Documentos del componente de fortalecimiento institucional.
17. Permisos, licencias, y disponibilidad de servicios según los requerimientos y naturaleza del proyecto.
 - 17.1. Ambientales: concesión de aguas, permiso para prospección, exploración y explotación de aguas subterráneas, ocupación de cause, PSMV, permiso de vertimientos, licencias ambientales, canteras (numeral 2.1.4.1. de la presente guía).
 - 17.2. Proyecto que afecte bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico (numeral 2.1.4.2 de la presente guía). Para este caso, deberá incluir la identificación de las afectaciones.
 - 17.3. Permiso ante la Aeronáutica Civil (numeral 2.1.4.3 de la presente guía).
 - 17.4. Permiso de cruce de vías y franja (numeral 2.1.4.4 de la presente guía).
 - 17.5. Disponibilidad de servicios (numeral 2.1.5.3.1, literal aa. de la presente guía).
18. Documento a través del cual se acredita el paz y salvo por concepto de giro de subsidios en favor de (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo.

El Tolima nos Une

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfono: (578) 261 66 43

E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima

12. Certificación que acredite con relación a la localización y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollará acorde con el POT, PBOT, o EOT vigente, y que no existe impedimento para la construcción del mismo.

Si el proyecto hace parte de un proyecto regional o de uno de mayor extensión para cuyo funcionamiento dependa de la funcionalidad de las etapas precedentes:

13. Comunicación expedida por la autoridad ambiental competente o de la autoridad de Planeación Municipal o Distrital, según corresponda, en la cual se indique que la zona donde se desarrollará el proyecto no corresponde a una zona de alto riesgo no mitigable.

El abajo firmante, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos presentados son legítimos y que la información suministrada es veraz, por tanto, exonero de responsabilidad al Ministerio en caso de presentarse inconsistencias con la información suministrada y anexa al presente documento.

Agradezco su atención.

JOSE DAYLER LASSO MOSQUERA
Gerente

Revisó: Jonathan Eduardo Suarez Barrera, Director Técnico
Proyectó: Mónica Alexandra Ríos García, Contratista EDAT
Archivo: C:\Documentos\Archivo Oficinas
GD-FO-02

El Tolima nos Une

Calle 17 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfono: (578) 261 66 43

E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima